

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico).  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### EL ABAD DE SAN GALL

En tiempos antiguos existía un Emperador y un Abad.

El Emperador pasaba su vida entera dedicado á los trabajos de la guerra, durmiendo sobre las rocas, expuesto á todos los rigores de las estaciones y á las asechanzas del enemigo; sufriendo el frío, el calor, el hambre y la sed, como el último de sus soldados, y comprando al precio de su sangre y de sus sudores la prosperidad de sus Estados.

El Abad, por el contrario, se daba una vida de príncipe.

El Emperador, enemigo declarado de la holgazanería, trató de divertirse con el Abad; y un día, seguido de numeroso cortejo, pasó por cerca del monasterio y le divisó paseándose por delante de la puerta.

No bien le hubo visto, se acercó y le habló de esta manera:

—¿Cómo te va, siervo de Dios? Parece que los ayunos y prácticas religiosas no te prueban mal; necesito venir á hacer penitencia contigo. Sé que cumples perfectamente tus obligaciones, pero que al mismo tiempo pasas algunos ratos sin hacer nada; y así, si no te incomodas, no estará de más que te dé otra ocupación.

Como eres una persona muy inteligente en todo, y como tus conocimientos llegan hasta este punto de saber distinguir en el olor las diferentes especies de vino, voy á poner á prueba tu sabiduría y hacer tres preguntas que podrás resolver fácilmente. La primera es la siguiente: ¿Cuánto puedo valer sentado en mi trono con toda la majestad de mi rango, adornado con mi corona, manto y cetro? La segunda: ¿En cuánto tiempo puedo dar á caballo la vuelta al mundo? La tercera: Que adivines mi pensamiento; pero que éste sea al mismo tiempo equivocado. Te concedo un plazo de tres meses para contestarme, y si en dicho término no lo haces ¡desgraciado de tí! te destituyo de todo y te hago conducir por el reino, montado de espaldas en un asno, y con un cartel sobre ellas.

El Emperador, en cuanto acabó de decir esto, se marchó riéndose á más no poder, y el pobre Abad quedó como anonadado. Por la primera vez de su vida la zozobra y la inquietud se habían apoderado de su corazón. Después de haber vuelto un poco de su primer sobresalto, procuró poner los medios para salir de tamaño apuro.

Al efecto envió expresos á todas las Universidades, Academias, Institutos y Sinagogas, prometiendo grandes recompensas á los doctores, filósofos, astrólogos, alquimistas, teólogos y charlatanes; pero ni las Universidades, ni las Academias, ni los Institutos, ni las Sinagogas, ni los doctores, ni los filósofos, ni los astrólogos, ni los alquimistas, ni los teólogos, ni los charlatanes, supieron resolver ninguna de las tres preguntas.

Sin embargo, el tiempo corría y el término fatal se acercaba, y el pobre Abad, que ni dormía, ni comía, ni bebía, ni aun siquiera hablaba, comenzó á adelgazar extraordinariamente; su barba había crecido en extremo, su tez estaba descolorida y su frente cubierta de arrugas. La alegría no era ya el patrimonio de sus conversaciones; la sonrisa no brillaba en sus labios, y la esperanza no residía en su corazón; aborrecía toda clase de sociedad, y únicamente encontraba algún placer en la soledad de los bosques. Un día que, abrumado de la tristeza, vagaba por el campo dando suspiros sin fin, tropezó con el cabrero del Monasterio, quien acercándose á él respetuosamente, le dijo:

—Señor Abad, ¿qué tiene su reverencia? Su reverencia no es el mismo que antes, y cada día se va quedando más delgado. ¡Oh! estoy seguro de que le ha sucedido alguna cosa particular.

—¡Ah mi buen Percio!—respondió el Abad,—figúrate que el Emperador ha jurado mi suerte. Tengo que contestarle á tres preguntas que me ha hecho, y ni el mismo diablo podría resolverlas acertadamente.

—Decídmelas si os place, señor Abad, tengo curiosidad de saberlas.

—Oye las. Es preciso que le diga: primero, cuánto puede valer sentado en su trono; segundo, en cuánto tiempo puede dar la vuelta al mundo á caballo; y tercero, que le adivine su pensamiento, que debe ser equivocado.

—¿No es más que esto? dijo Percio:—pues dejadme á mí, que yo os sacaré del apuro; prestadme vuestra sotana, vuestra capilla y vuestra cruz de oro, y yo me encargo de dar al Emperador las respuestas que desea.

El Abad, loco de alegría, le abrazó llamándole su mejor amigo, su ángel guardián, hasta su salvador. Percio se vistió en seguida los hábitos del monje y se presentó al Emperador, quien estaba sentado en su trono con la corona puesta y un cetro en la mano.

—Vamos, señor Abad—dijo éste—contestadme á la primera pregunta.

—Nuestro Señor Jesucristo fué vendi-

do por treinta dineros—dijo Percio,—y por mucho que sea el mérito de S. M., no puede pretender valer tanto; así, pues, le taso en veintinueve dineros; y creo que la vanidad de V. M. no se dará por sentida.

—¡Hem!—dijo el emperador,—la razón no puede ser mejor, y rebaja en gran manera mi orgullo; no hubiera podido creer que fueras capaz de humillarme como lo has hecho. Pero ahora me dirás: ¿en cuánto tiempo puedo dar la vuelta al mundo á caballo?

—V. M. no tiene más que montar á caballo sobre el sol, y apuesto mi cruz y mi abadía á que hará el viaje en veinticuatro horas.

—¡Ah!—dijo el Emperador,—no está mal contestado. Pero pasemos á la tercera, y cuidadito, que, si no me contestas pronto, te condeno al paso sobre el asno. ¿Qué cosa estoy pensando en este momento que pueda ser un error?

—V. M. piensa que soy el Abad de San Gall.

—En efecto—contestó—es verdad.

—Perdonad, señor, pero V. M. está en un error. Yo no soy el Abad de San Gall.

—¿Qué me dices?

—Soy un cabrero.

—Y bien, si tú no eres el Abad, lo serás en adelante, puesto que lo mereces mejor que tu amo, el cual irá á pasearse en su asno. De este modo aprenderá á pasar una vida menos ociosa y á no deshonrar su clase.

—Por favor os pido que vuestra burla no llegue hasta ese caso. Yo no sé leer ni escribir, y soy ya demasiado viejo para estudiar. Dejad que me llamen Percio, como hasta ahora.

—Es una lástima—dijo el Emperador;—tú eres digno de mejor suerte; pero al menos, pídemela alguna gracia, por la cual pueda probarte la satisfacción que acabo de recibir.

—El solo favor que quiero es que V. M. perdone á mi amo.

—¡Vive Dios que te admiro! dijo el Emperador;—tienes un corazón tan generoso como despejado es tu entendimiento. Concedo el perdón á tu amo; pero con la condición de que te ha de dar una pensión vitalicia, y de que has de vivir y comer á sus expensas. Si él usurpa el lugar que te pertenece, justo es que te dé una indemnización.

RUSZI.

## FOLLETÍN

### LA INSTITUTRIZ

—Vive niña Lalita; ha muerto niña Emilia, *peó* vive niña Lalita.

Y en todo el día no cesó de repetir lo mismo.

Desde entonces Lalita fué el único amor de la negra; muchas veces se ponía á gatas sentando á la niña sobre su espalda, y la servía de caballo ó hacia visajes extraños; y como su cara era siempre una verdadera muñeca, hacía desterullar de risa á la niña.

Pero el fuerte de Francisca era la vanidad. Gustábalas mudar de trajes, todos de colores vivos, siendo sus preferidos el rosa y el azul, que con su delantal blanco y su pañuelo también blanco atado á la cabeza, y con unos aretes grandes de oro que colgaban de sus orejas, hacían de ella una beldad, en términos que al ver como se miraba en los espejos de la casa, no hubiera faltado quien recordara á lo vivo la imagen de nuestro común enemigo.

Era el 12 de Febrero, fiesta de la Santa Patrona de Barcelona y también de la niña Lalita, que en tal día, vestida de

terciopelo blanco con una cinta de color rosa que sujetaba por delante su hermosa y suelta cabellera, parecíase á la angelical barcelonesa.

Al verla su padre le besó con cariño y una lágrima rodó por sus mejillas.

—¿Llora V., papá?—dijo la niña:—siempre le sucede lo mismo cuando me acaricia.

—Si, hija mía,—dijo Enrique;—tu fisonomía me recuerda á tu mamá que me fué tan querida y pienso lo feliz que sería al verte.

—Y bien,—dijo Lalita,—mamá es feliz en el Cielo. La señorita Ursula me lo decía ayer, añadiendo que en este mundo no hay nadie feliz. Yo le dije: «Pues con permiso de V. diré que se engaña; yo estoy en este mundo, y soy muy feliz, porque V. y papá me aman, y prueba de ello es que papá me ha regalado para el día de santa Eulalia este traje de terciopelo blanco tan bonito que V. misma escogió para mí.»

—Y ¿qué dijo la señorita Ursula?—preguntó Enrique.

—La señorita Ursula hace como V. Nunca está alegre, sino sería y triste siempre. Si no fuese por Francisca que me hace reír, se pasarían en esta casa unos días muy poco divertidos, y á fe

que nadie podría estar más triste que la pobre Francisca, pues con sólo al mirarse al espejo tendría motivo para llorar ocho días seguidos. Tan negra y fea, y tan alegre; al paso que la señorita Ursula, que es bonita, nunca lo está.

En esto la negra, vestida de fiesta con traje de color de rosa, les avisó para el desayuno.

La señorita Muller les aguardaba con su traje de luto, que hacía resaltar la blancura mate de su tez. Sólo aquel día, para celebrar la fiesta de su discípula, adornó su pecho con un pequeño ramo de violetas que animaban un poco la severidad de su vestido.

Ricardo la miró y se volvió ligeramente pálido. Nunca la había visto tan bella.

Ursula parecía más animada aquel día; sostuvo la conversación durante el desayuno y presentó á la mesa un *pudding* á la moda de su país, en el cual nadie había puesto la mano sino ella, y gustó mucho á todos.

Verdaderamente, señorita,—dijo Enrique,—no hay nadie que se aparezca á V.

—¿No?—contestó la niña con aturdimiento,—pues yo vi el otro día en el

## Sección Bibliográfica

### LA ESCUELA PRÁCTICA

LOS LIBROS DE D. JUAN BENEJAM

Los que, como nosotros, hayan ejercido el magisterio de primera enseñanza y luchado por espacio de veinte años en la difícil tarea de ilustrar la débil inteligencia del niño, de conducirlo en el desenvolvimiento de sus facultades intelectuales y fuerzas físicas, saben por experiencia los infinitos obstáculos que se oponen á su paso y á la lucha incesante en que les coloca el cumplimiento de su ministerio.

Como la penosa tarea del educador es desconocida por el vulgo, no sólo de los ignorantes, si que también de los mismos sabios, la misma autoridad protectora, en momentos dados, le sirve de rémora en la carrera; de ahí que la enseñanza elemental encarne todavía el empirismo y en muchas escuelas se mantenga en la región rutinaria sin entender una palabra.

Los pedagogos no cesan de inculcar en sus tratados la necesidad de educar la inteligencia de modo que la razón sea la que guie al niño en la adquisición de las ideas; pero siempre se dejan en el tintero los medios prácticos, los modelos que imitar y los recursos al alcance del educador, cuya instrucción deficiente á veces no le sugiere la inventiva, ni el fondo de conocimientos indispensables para hacer de la escuela un jardín ameno, donde la infancia se goce en la novedad y la sorpresa de lo desconocido, único medio de encariñarla con la escuela.

Se nos ha hablado mucho de la enseñanza práctica, mejor dicho, intuitiva, y no ha faltado quien la dedique libros y artículos dignos de ser conocidos, pues no todo es ignorancia en el Magisterio; pero por desgracia tan bellas producciones pasan desapercibidas, por falta de recursos en unos y por apatía, por no decir abandono, de los más y así continuamos en el empirismo.

Aunque retirados en el cuartel de inválidos, hace muchos años, no dejamos de gozarnos con el olor de la pólvora consumida en los disparos certeros contra la ignorancia y la rutina, aplaudiendo la estrategia de los valientes que nos han de conducir á la victoria.

Entre los muchos profesores de nuestra provincia, que merecen bien de la patria por sus excelentes trabajos publicados en la prensa profesional de Mallorca, de la cual nos cabe la honra de

ser uno de sus fundadores, merece un especial pláceme el ilustrado maestro D. Juan Benejam, de Ciudadela, por sus titánicos esfuerzos en procurar al modesto educador los medios prácticos para dar la enseñanza de cosas, intuitiva, racional, que graba los conocimientos en la inteligencia del alumno de un modo indeleble, recreándole sin fatiga.

Al logro de sus fines, rompiendo los antiguos moldes, hace cuatro años que fundó el modesto periódico LA ESCUELA PRÁCTICA, confeccionado exclusivamente por él mismo, donde el profesor y la profesora hallan todas las materias del programa oficial tratadas con claridad admirable, al alcance del niño, pues no hay más que repetir el diálogo entre profesor y alumno, para que éste comprenda el objeto de la lección, pudiendo aquel ampliar las materias, como debe, de cosecha propia, hasta el punto que crea conveniente. LA ESCUELA PRÁCTICA es un periódico que debería ponerse en manos de todos padres de familia y ocupar punto preferente en la mesa ó cuarto de reunión, con lo cual tendrían siempre á mano los medios de conocer los progresos escolares de sus hijos.

Respecto á los libros que ha dado á la estampa el Sr. Benejam, es preciso verlos para comprender el mérito pedagógico que entrañan, como libros compuestos para estar en manos de los niños, al propio tiempo que en las del maestro, pues que todos se prestan á la forma dialogada, donde el alumno halla recursos para responder de cosecha propia á las preguntas del profesor, sin haber tenido que estudiarla de memoria, como si se tratara del Catecismo. Entre los que más nos han llamado la atención, merecen ser recomendados:

LA GRAMÁTICA EDUCATIVA: Con decir que en nuestro concepto, es lo mejor que se ha escrito para la enseñanza intuitiva de este ramo, arregladamente á la Real Academia, habremos demostrado el mérito que entraña y el mucho fruto que de ella puede sacar el educador.

ESPAÑA, ó sea compendio de la historia de nuestra nación, es un trabajo tan perfecto y acabado para inspirar al lector el sentimiento de la patria, que el mismo alumno se recrea, haciéndose por sí mismo las preguntas que tendrá que hacerle el profesor, de modo que la simple de la lección se convierte en un diálogo improvisado por el mismo alumno que difícilmente olvidará el hecho una vez discutido consigo mismo ó con el auxilio de su maestro.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS: Es un libro

apuesto de D. Ricardo un grabado que se parece mucho á la señorita Ursula.

—¿Un grabado?—dijo Ricardo admirado;—¿dónde estaba?

La negra que les servía se echó á reír.

—¿De qué te ries?—preguntó Enrique.

—No se enoje, niño Enrique. El otro día *aregado* é aposento de D. Ricardo vi *uno papele* que había monigote y se lo di á niña Lalita, y lo *miramo* y *reimo* mucho, *pue vino* á señorita Ursula.

—Y ¿quién te dió permiso para registrar los papeles de D. Ricardo?—dijo con severidad Enrique.

—No la riñas,—dijo Ricardo;—ya sé lo que es. Unos números de la *Ilustración de Berlín* que traje á España; y como á veces hay retratos de personas Reales ó bien otras celebridades, habria entre ellas alguna dama ó princesa que se parecerá á la señorita Ursula. Trae estos papeles, Francisca; tengo curiosidad de ver quién es la dama que se parece á la señorita.

Francisca corrió al instante y volvió con los números de la *Ilustración de Berlín*.

—Déjenle V.—dijo Lalita tomándolos;—yo se lo encontraré al instante.

—Eres muy traviesa,—la dijo su pa-

dre entre severo y risueño.—¿No sabes que las niñas no miran los papeles de los caballeros.

—Mire, D. Ricardo,—dijo la niña;—ahí está el retrato. ¿No es verdad que se parece á la señorita Ursula?

Ricardo y la institutriz miraron á un tiempo el grabado que les presentaba la niña, y ambos palidieron. Ursula no pudo dominar un ademán de terror, y pareció que iba á perder la luz del día.

A Ricardo le temblaba en su mano la hoja de papel en la cual había grabado el finísimo retrato, interin Enrique leía al pie de la figura en alemán: *Blancd Hoandel, acensada de asesinada en la persona de su padre*.

Entonces Ricardo soltó una carcajada y dijo:

—¿Qué extraña castidad! ¡La señorita parecerse á semejante mujer! Recuerdo haber leído que la desgraciada reina María Antonieta de Francia tenía igual fisonomía que una mujer perdida de París, lo cual motivó el ruidoso proceso de la Condesa de La Motte, que tanto dió que hablar. Esto se vé todos los días. ¿No es así, señorita Muller?

Ursula levantó su rostro pálido, miró á Ricardo con ojos alhelados y dijo maquinalmente:



de lectura donde campea la moral más pura y la higiene al alcance del niño.

**EL LENGUAJE EN ACCIÓN:** Verdadero diccionario de sinónimos, seguido de un estudio de curiosidades gramaticales, que la Real Academia no ha dudado en informar favorablemente, es un libro necesario al que desea escribir sin barbarismos.

**ARMONÍAS CIENTÍFICAS:** En este trabajo demuestra el autor su grande alcance para dar á comprender á los niños los principales fenómenos de la naturaleza, formando un buen libro de lectura, en verso, que no desdice de la prosa correcta con que lo escribe todo.

**LAS LEYES DE LA VIDA, FÍSICO-MORALES:** Es un trabajo interesantísimo que en manos de un profesor instruido puede ser de gran provecho para la escuela, facilitando al niño un cúmulo de conocimientos de biología que le librarán de caer en la superstición y en los errores en que con tanta facilidad cae el vulgo.

Se argüirá, tal vez, que el Sr. Benejam hace demasiado hincapié en las cuestiones que pertenecen á la Física, á la Historia natural, á la Geografía, etc., y cabalmente en esto y en su habilidad en el manejo de estas ciencias para ponerlas al alcance del niño, hacemos consistir el mérito de las producciones de nuestro profesor. La higiene, la economía doméstica, y cuantos objetos nos rodean, son materia que debe conocer el hombre cualquiera sea su estado y condición; y estas cosas cabalmente son las que más fijan la atención de los niños y las más apropiadas para desarrollar sus facultades intelectuales y conducirles á que tomen afición al estudio, pues al niño no debe fastidiarse de continuo pintando letras y borro-neando guarismos, convirtiéndole en una máquina: esta es la doctrina de don Juan Benejam.

JOSÉ RULLÁN, Pbro.

## Actualidades

### Feria-Concurso Agrícola en Barcelona

Durante los meses de Mayo y Junio próximos se celebrará en la ciudad condal una Feria-Concurso Agrícola, que á juzgar por los preparativos que se están haciendo, será la más completa de las que se han verificado en España. En él se verán reunidos los hijos del terreno y se ligarán por mutualidad de intereses y afectos, sirviéndoles además de estímulo para mejorar las razas de reses y aves.

Este concurso tendrá resonancia en toda la Península y el extranjero por los extensos ramos que abarca.

En él habrá *Exhibiciones permanentes* para las cuales han sido destinados los expansivos terrenos que rodean al que fué Palacio de la Industria en la pasada Exposición Universal y la bellísima y pintoresca Sección Marítima del Parque. Estas serán las de semillas, granos, harinas, vinos, aceites, cervezas, maquinaria, jardinería ornamental, industrias rurales (vaquerías, leches, quesos, mantecas, etc., etc.); las de plantas medicinales, forrajeras y textiles; conservas de carnes, pescados, frutas y legumbres; productos forestales (maderas, resinas, etc.); libros que traten de agronomía y sus especialidades y de cuanto la *Feria-Concurso* abarca; planos de construcciones rurales, canales de riego, vías de comunicación; memorias, monografías, etc., etc.

*Exhibiciones periódicas* que tendrán efecto en campos extensos y locales amplios y saneados aptos para albergar toda clase de reses, de gran provecho para los productores que intervengan en ellas. Se admitirán para su venta directa ganados y aves de todas clases y en cualquier cantidad.

Los *Concursos especiales*, servirán para conocer, apreciar y estimular, los ejemplares tipos de la ganadería y avicultura dedicados á la reproducción; por gradación de especies, géneros, razas y clases; realizándose una sucesión de exposiciones parciales, que permitan formar exacto concepto de la situación actual de lo que en este ramo tiene España y de las mejoras aplicables conducentes á su desarrollo y perfección.

*Trabajos de experimentación* en los que podrán demostrar los obreros del campo sus respectivas especialidades.

En estas figurarán los trabajos de experimentación, en los terrenos asignados para campos de cultivo; el funcionamiento de las máquinas y artefactos

utilizables en cada una de las operaciones del laboreo de las tierras. Habrá concursos de ingertadores y podadores. Prácticas de viticultura y vinificación; de olivicultura y refinación de aceites. Prácticas de envases para el consumo directo y la exportación.

Además del *Concurso Hípico* (primero que se celebrará en España) y de los ya indicados, llamarán la atención por su novedad y utilidad los de Avicultura, Apicultura, Sericicultura, Horticultura y Floricultura; el *Concurso Canino*; los de productos de la Ganadería (pieles, cueros y lanas.)

Y *Conferencias útiles* que reportarán enseñanzas oportunas y convenientes á los hacendados y labradores.

Las compañías ferroviarias han concedido á los efectos destinadas á la *Feria-Concurso* una rebaja de un 50 0/0 en sus tarifas generales. Varias casas navieras entre las que figura *La Islaña Marítima* ha concedido también una rebaja de un 50 por 100 en sus tarifas y en el pasaje de los encargados de conducir los ganados.

Serán rechazadas las reses ó aves que después de un reconocimiento facultativo, resultaren tener alguna dolencia.

Se ha abierto un concurso para la confección de las medallas y diplomas cuyos proyectos deberán ser presentados antes del día 12 de Marzo.

En varias provincias se han fundado comisiones encargadas de promover y fomentar la concurrencia de productores á este certamen entre las que figuran Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Huesca, Zaragoza y otras. Varios Ayuntamientos entre los que figuran el de Mahón también han nombrado comisiones de propaganda.

Durante los meses que se celebrará la *Feria* concurso tendrán efecto además de la cuarta Exposición de Bellas Artes, grandes fiestas, tiro de pichón, carreras de caballos, corridas de toros, verbenas en el Parque, verbenas Marítimas, batalla de flores, y un grandioso festival para la repartición de premios y clausura de la *Feria-Concurso*.

### La escuadrilla de torpederos

Próxima á salir de Cádiz con rumbo á Cuba la escuadrilla de torpederos que manda el señor Villamil, creemos de interés dar algunos datos acerca de la forma en que ha de hacerse un viaje que hasta hoy no tiene antecedentes en nuestra marina.

Completamente prevenidos los torpederos *Terror*, *Furor* y *Plutón*, y á punto de terminar la reparación de las máquinas del *Rayo* y el *Azor*, se está disponiendo en todos un aparejo provisional con velas guairas, con objeto de que puedan utilizarlas en caso necesario.

Para mejorar sus condiciones marineras se han habilitado como carboneras los pañoles de municiones y se ha quitado á los torpederos destroyers la artillería que llevaban sobre cubierta.

Además han sido puestos en condiciones de que puedan ser remolcados en caso de necesidad.

El problema más difícil de resolver dada la pequeñez de los buques, era su abastecimiento de víveres y de carbón.

Esto se ha logrado dejando en cada torpedero una cantidad de vituallas y de combustible bastante para sostenerse por sí dos ó tres días, pero recibiendo diariamente el aprovisionamiento del trasatlántico *Ciudad de Cádiz* que los acompañará para convoyarlos.

La operación se hará valiéndose para los víveres de cajas de hoja de lata que serán pescadas por los torpederos, y encerrándose el carbón en sacos impermeables, que se pasarán por un cable tendido desde el *Ciudad de Cádiz* á cada torpedero.

El itinerario señalado á la escuadrilla es de Cádiz á las Palmas, de las Palmas á Puerto-Rico y desde allí á la Habana.

En el primer trayecto se hará el ensayo del método de abastecimiento acordado y en Las Palmas se adoptará en definitiva ó se reformará éste según los resultados que haya dado.

El Sr. Villamil irá en el trasatlántico como centro de las operaciones.

Los marinos que arrostran los peligros de tan importante viaje son merecedores de entusiastas aplausos y de la admiración más sincera, pues no sólo ponen á prueba su valor, sino que tendrán que sufrir grandes molestias, entre las que no es la menor no alimentarse durante la travesía más que de fiambras y galleta.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

La comisión auxiliar del Congreso internacional de Higiene y Demografía se reunió en el despacho del Sr. Gobernador de esta Provincia, y acordó publicar un manifiesto al público, á fin de que las Baleares ocupen el puesto que les corresponde en una obra humanitaria como es la de procurar por la salud pública.

Se ha posesionado del cargo de magistrado suplente de la Audiencia el Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll, decano del Ilre. Colegio de Abogados de Palma.

Adelantan que es un gusto las obras para la construcción de un teatro en Ibiza, notándose que aumenta, á medida que van elevándose las paredes del mencionado edificio, la animación entre el público hacia lo que ha de constituir una mejora para Ibiza y una muestra de su adelanto y cultura.

Esta animación revelase en el aumento que se experimenta, de día en día, en el número de accionistas, que es de esperar continuará aumentando, con lo cual se realizarán los deseos de los iniciadores del proyecto, que, enemigos de exclusivismos, no quieren que esa obra sea de tres ó cuatro, sino que en ella tomé parte, si es posible, todo Ibiza.

La manifestación obrera, que se verificó el domingo en Palma, tuvo el carácter pacífico.

La Comisión organizadora presentó al Alcalde una proposición en la cual se pide:

1.º Que el Ayuntamiento ponga de su parte cuanto le sea posible para dar ocupación á los muchos braceros que hoy se encuentran sin trabajo.

2.º Que, en vista de lo exiguo que son los jornales de los empleados municipales, insuficientes para atender á las necesidades de una casa la más modesta y pobre, el Ayuntamiento, establezca tiendas asilos semejantes á las que hay en la Península, donde se pueda comer por poco precio.

Y 3.º Que, interin se hace lo anterior, el Ayuntamiento reparta bonos de pan y arroz entre los obreros que lo necesitan.

El Sr. Losada ofreció su personal apoyo é influir en el ánimo de sus compañeros para remediar la aflictiva situación que atraviesa la clase obrera de Palma.

El vendabal del sábado y domingo se dejó sentir con más fuerza que en la capital, en la región E. de la isla. En Capdepera el primero de dichos días cayó algún granizo de gran tamaño, y en las comarcas de Artá y Manacor, los haberes han quedado muy azotados y los almendros muy vareados.

En Manacor el viento derribó una chimenea y causó algunos otros destrozos de poca consideración.

El movimiento de buques ocurrido en el puerto de Palma durante el mes de Febrero, fué como sigue:

Entraron 25 vapores españoles que transportaron 12.412 toneladas de carga y 402 pasajeros.

Entraron además 10 vapores extranjeros que transportaron 3.466 toneladas de carga y dos pasajeros y 24 buques de vela que transportaron 2.555 toneladas de carga y 4 pasajeros.

Se extendieron 58 patentes 3 á buques españoles para el extranjero y el resto á buques mercantes para puertos españoles.

Remolcado por un falucho costanero fué conducido el muelle al puerto de Andraitx el vaporcito *Constante*, que había experimentado una avería en la hélice.

El mismo día salieron de Palma una sección de operarios de la casa *Maneu* para arreglar el desperfecto.

Ha sido jubilado, con el sueldo anual de 950 pesetas, D. Jaime Más y Noguera maestro de la escuela pública de Inca.

Para el día 14 de este mes á las ocho de la mañana señala la *Gaceta de Madrid* el comienzo de las oposiciones en el ex-oratorio de Montesión, para proveer las escuelas de niños vacantes en estas islas dotadas con el haber de 2.000 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Santanyá ha acordado sacar á pública subasta la ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial en aquella villa sobre el mismo terreno solar en que es-

taba la demolida, y casa y patio contiguos. El acto debió tener efecto ayer, día 11 del presente mes, sirviendo de tipo la cantidad de diez mil pesetas.

En vista del decreto publicado por la *Gaceta de Madrid*, referente á la suspensión de la exacción del recargo extraordinario sobre los trigos, en la Aduana de Palma se ha fijado un anuncio manifestando que desde hoy quedan reducidos los derechos del trigo á seis pesetas y las harinas de trigo á 10 pesetas los 100 Kgs.

## Crónica Local

### CANALIZACIÓN DE AGUAS

Al dar cuenta en nuestro anterior número del hermoso proyecto que propónese realizar el Ayuntamiento de esta villa por iniciativa del Sr. Serra, Alcalde-presidente del mismo, prometimos hacer algunas observaciones respecto de tan importante mejora, que desde luego supusimos se tendrían en cuenta al llevarse á cabo ésta.

Una de ellas, la más trascendental sin duda, es llamar la atención acerca de la conveniencia, ó mejor dicho todavía, de la necesidad de aumentar ante todo el caudal de agua que lleva hoy el rico manantial de *S' Uyel*, ya que quizás nunca se presentará ocasión más propicia que ahora y ya que es esto no solo posible, sino que sumamente fácil, en nuestro humilde concepto y en el de cuantos sábios geólogos y otras personas peritas lo han estudiado, por amor á la ciencia, al visitar este ameno valle, los primeros, y por necesidad éstas si alguna vez en los litigios á que dió lugar el aprovechamiento de las aguas de la fuente de referencia, han tenido que contestar á alguna consulta ó dar algún dictamen. Nuestro estimado colaborador y distinguido amigo D. Pedro de A. Peña, vive todavía, por fortuna; á él, que según tenemos entendido mucho trabajó en 1857, pueden acudir el Ayuntamiento y el Sindicato unidos, pues que unidos creímos han de obrar para realizar una mejora que á ambas corporaciones por igual afecta y por igual á ambas interesa, y tenemos la seguridad de que si algún dato conserva el Sr. Peña que pueda hacer luz, con gusto lo facilitará á quien con tan buen fin se lo solicite.

Acerca de las mismas probabilidades de aumentar el caudal de las aguas de *S' Uyel*, que en nuestro concepto existen según hemos dicho y conforme demostramos ya en Agosto de 1893, algo ha escrito también en diferentes ocasiones el sábio historiador de Sóller y constante colaborador á este periódico don José Rullán Pbro. Si todos nuestros lectores guardaran la colección completa del *SOLLER*, solo con indicarle que la abrieran en el año de 1886 tendríamos suficiente información del brillante estudio que hizo nuestro amigo en demostración de cuan posible y cuan fácil es el «Alumbramiento de nuevas aguas en Sóller», estudio que no quedó terminado en aquellos días por absorber al autor todo el tiempo de que podía disponer otros trabajos más perentorios, y que le suplicamos termine, si no lo ha hecho desde entonces, para unirlo á sus *ensayos* científicos y literarios, que actualmente edita.

Ya que no nos es posible, pues, enterar á las muchas personas interesadas en el aumento de aguas de la caudalosa fuente de la Alquería del Conde y al público en general, remitiéndolas á la mencionada colección, creemos viene muy á tiempo el reproducir el artículo X del trabajo geológico é hidrológico del Sr. Rullán, que pocos de nuestros lectores recuerdan ya de seguro, por haber visto la luz, como queda dicho, en Agosto de 1886. Dice así:

«CUENCA DE SA COMA.—Condiciones reúnen esta cuenca que á primera vista parecen altamente favorables para alumbrar en ella un manantial considerable; pero, examinando geológicamente, se vé desde luego que serian infructuosos cuantos trabajos de perforación se hicieran en aquellos terrenos; no porque realmente deje de existir allí una corriente, sino por la profundidad á que ésta baja y el extravío que debe de sufrir.

El salto de que hemos hablado al examinar las condiciones hidrográficas de la cuenca del *Coll*, se halla tan marcado en el punto donde las aguas de esta cuenca deberían salir al exterior, que en nada debe extrañarse la ausencia de éstas. En lo que el hidróscopo debe suspender su juicio, es: en indicar el curso que sigue la corriente subterránea, hasta conocer en detalle la posición de los variados terrenos puestos allí por un

trastorno geológico, cosa no muy fácil de conseguir.

Es muy probable que el agua, después de atravesar la montaña de *Can Burdils* se una á las procedentes de *S' Arrom* para engrosar el manantial de *S' Uyel*; y todavía lo es más que dicha agua forme allí dos brazos, corriendo el primero al punto indicado y el segundo vaya á formar el manto que, á profundidades varias, se estiende debajo de las calles de Real, del Cementerio y de San Pedro, como lo indican el nivel constante conservado por algunos pozos cavados en dichos terrenos y la dificultad que ofrece su limpieza, aún en años de sequía. Estas aguas, á muy poca costa, podrían alumbrarse y destinarse al riego.

Todavía existen señales de haberse cavado algunos pozos de prueba en dicho punto, que dieron el resultado negativo que era de esperar. A esto conduce la falta de criterio en guiarse por simples tradiciones como la que vamos á consignar.

Se dice que en invierno, junto á la puerta que dá entrada al predio *Sa Coma*, se oye un ruido subterráneo producido por las aguas al precipitarse en la falla: son personas viejas las que lo cuentan sin dar testimonio de haberlo percibido por sí mismas. Esto, que no es imposible, tendrá el mismo fundamento que la existencia del ricacho *Negret* que, desde los tiempos de la conquista, oculta sus tesoros en la cueva del mismo nombre, que allí existe, ofreciendo franquear las puertas de tan rico depósito, únicamente al que le presente una vela encendida en el fuego bendito del *Sábado Santo*, y en el acto de tocar á Gloria, cosa que nadie ha podido realizar aún, si es que haya habido quien lo intentase.

Como los montes redondeados no dan aguas á su pié, y los que se suceden desde la *Font de S' Olla* hasta el *Recó d' en Vives*, revisten esta forma, tampoco hay que intentar alumbramiento en ellos, á no ser pequeñas corrientes formadas en los pliegues que forman dichos montes al unirse unos con otros.

CUENCA DE S' ARROM.—Aunque las estensas mesetas de *La Serra* viertan sus aguas en la cuenca de *S' Arrom*, y solamente se forma una pequeña fuente en una de ellas, en la superior, no son aquellas bastantes á producir el rico manantial de *S' Uyel* que tiene su origen debajo de uno de los escarpamientos del *Recó d' en Vives*, cuenca igualmente considerable. Las mesetas de la parte opuesta á *La Serra*, buzando hacia nuestro término, mandan también su contingente, y á esto se deben los ricos caudales de dicho manantial.

Como sus aguas no bajan hasta atravesar la arilla-yesosa, son las más potables y las que podrían aumentarse considerablemente, como veremos al tratar del mejoramiento de las fuentes existentes.

También debemos consignar que la gran manta de agua que, á manera de río, circula dentro de la capa de aluvión que, á escasa profundidad existe debajo de los terrenos de labor en toda la comarca de la *Alquería d' es Comte*, procede de este manantial; y que las fuentes que se recogen en la acequia de éste y á corta distancia del mismo, no son más que exuberancia de las aguas subterráneas perdidas miserablemente por incuria de los propietarios del manantial, que en años de sequía se niega á satisfacer las necesidades de los mismos hasta el punto de no poder aprovecharse de él y dejar sus huertos sin riego.»

En las mismas opiniones expresadas en los párrafos antepenúltimo y penúltimo de los que acabamos de transcribir abundan otros autores que no tenemos en este momento á mano, pero que nos sería fácil hallar si necesario fuese para dejar plenamente demostrada la posibilidad de este aumento de aguas por qué abogamos, y que las exploraciones verificadas en la fuente que nos ocupa en épocas distintas vienen á confirmar. El mismo Sr. Rullán muchos años antes de la publicación del artículo que hemos reproducido, al escribir su monumental «Historia de Sóller» ya había dicho tratando de la *Fuente de S' Uyel*, tomo I pág. 110 y siguientes:

«Las excavaciones que á fin de buscar aguas se practicaron en 1857 por don Francisco Serra, en las tierras de su propiedad llamadas *Las Tancas*, y el pleito sostenido por este motivo con los dueños ó perceptores (1) de la fuente, demostraron que la mitad de las aguas de *S' Uyel* se desviaban mucho antes de llegar al punto de su alumbramiento; por cuya razón este manantial no crece con las avenidas ni mengua con las sequías, á proporción de otros muchos. Esto era ya un hecho reconocido en 1641, en que Juan Frontera sostuvo una cuestión, sin fruto alguno, por haberse apoderado de algunas fuentes que nacían más abajo del manantial, volviendo á unirse después al mismo. Mejor aconsejados los actuales perceptores, van ahora siguiendo el cauce, mediante una galería, por cuyo medio han logrado aumentar el caudal macizando algunos escapes de consideración; mejor fuera empero estudiar el modo de alumbrar el manantial en un punto más elevado, cosa muy asequible, según dicen los peritos, y entonces la fuente ganaría en cantidad é importancia.»

Pues bien, pudiendo aumentarse sin

(1) Éstos en 1513 eran treinta y dos.



dificultades y consiguientemente sin grandes desembolsos el caudal de agua de *S. Uyet*, cosa tan necesaria pues que en el valle ninguno de los regantes la tiene suficiente, ¿no sería bajo todos conceptos censurable el que por desidia dejara de trabajarse en este sentido ahora que las circunstancias favorecen? Y tratando el Ayuntamiento de invertir las cantidades que indispensables sean para la nueva canalización y por la parte más elevada que permita el nivel de la sangradera que se abra, ¿no resultaría defectuosa la mejora si no se tratara de canalizar en tan buenas condiciones la mayor cantidad posible, para responder no á las actuales sino á las futuras necesidades de la población?

Anímese el «Sindicato de Riegos» á acometer una empresa que tantas utilidades y tan pingües rendimientos está llamada á dar, y póngase al lado de esta corporación el Ayuntamiento para ayudarla, facilitándole los medios de que se nos dice carece, á condición de que se aumente el diámetro actual del caño destinado al abasto público en proporción de los aumentos que, con las obras que se verifiquen, obtenga el manantial que dicho caño alimenta.

El último vendabal causó destrozos de consideración en una extensa zona de esta comarca, sobre todo por la parte del *Port* y de la *Figuera*, donde se veían infinidad de ramas desgajadas en los olivos y hasta olivos enteros. En el otro lado del *Coll*, en los predios de *Alfabiá*, *Biniforani*, *Son Cavalleria* y demás de aquellas laderas, fueron mayores todavía que en ésta los destrozos causados por el huracán en los olivares y algarrobales.

Los naranjales sufrieron también bastante, pero no tanto, puesto que están casi todos ellos descargados de fruto; los propietarios que todavía lo conservan fueron los únicos perjudicados.

Por uno de los guardias del fielato del *Pont d'en Valls* fué encontrado el lunes de esta semana un cuartín de aguardiente oculto en el fondo de un carro que venía cargado de cajones de higos, después de haber declarado el conductor que no contenía dicho vehículo ninguna especie sujeta al adeudo.

Decomisado el género aprehendido dió seguidamente el Fiel parte por escrito al Sr. Alcalde, quien convocó á la Junta Administrativa de Consumos para aquella misma noche.

Declaró ésta, oídas la acusación y la defensa del interesado, ser válida la aprehensión, é impuso al matutero la correspondiente multa.

Según leemos en varios periódicos de esta semana, por el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina del puerto de Almería se cita á nuestros paisanos Francisco Ferrer Arbona, Francisco Marqués Marqués, Bernardo Estades Alomar, Antonio Bernat Casta-

ñer, Bartolomé Enseñat Arbona y Damián Deyá Rullan, para que en el término de 30 días comparezcan ante dicha autoridad al objeto de declarar en el expediente que se instruye con motivo del naufragio de la balandra «San Francisco de Asis.»

Y reproducimos nosotros la noticia deseosa de evitar á los interesados los disgustos y perjuicios que pedría irrogarles el incumplimiento de esta disposición judicial.

Con lágrimas en los ojos han venido á suplicarnos madres de familia desgraciadas y esposas que por causa del funesto vicio del juego que á sus esposos domina se ven sumidas en la miseria, que llamemos la atención del Sr. Alcalde, de la Guardia civil ó de quien tenga el deber de impedir esta infracción de la ley, y les pidamos en su nombre castiguen con mano fuerte lo mismo á los ricos que jueguen *por entretenerse ó por broma*, á los prohibidos, que á los pobres cuando algunos mañosos gavilanes les escamoteen en pocas horas los sábados y domingos el producto de los sudores de toda la semana.

Damos traslado de esta súplica á nuestras Autoridades locales, y nada añadimos, por hoy, de cosecha propia, seguros como estamos de que es bastante esta indicación para que sean atendidas como tienen derecho á serlo las desventuradas á quienes sobra razón para lamentarse en la forma que lo hacen. Si se hiciera el sordo á estos justos clamores, lo que no podemos creer, entonces veríamos obligados á hablar más fuerte y más claro que hoy.

A causa del fuerte temporal reinante en las costas de Cataluña no vino el vapor correo directo de Barcelona el lunes de esta semana, y como desde entonces no ha amainado, tampoco pudo dicho vapor salir para Palma el martes ni hasta la hora presente, que sepamos.

El «León de Oro» continúa también detenido en Barcelona desde el sábado último como ya en nuestro anterior número anunciamos. El martes por la mañana salió para este puerto, intentando á causa del fuerte oleaje hacer el viaje de día, pero vióse obligado á arribar al puerto de salida, en donde no sin dificultades pudo fondear de nuevo á cosa de las doce.

El sábado último fué presentado por la Guardia civil al Juzgado municipal de Fornalutx un individuo del mismo pueblo que había hurtado del predio *Moncaire* varias reses lanaras que se proponía vender á un cortante de Alaró.

Después de haberse instruido en dicho Juzgado las primeras diligencias del sumario, el martes fué conducido á este pueblo, el detenido, por una pareja de la

benemérita, pernoctó en el cuarto de corrección de la Casa Consistorial y en la mañana siguiente fué sacado para continuar su viaje á la capital custodiado siempre por aquella.

Sabemos que el Ayuntamiento de este pueblo tiene el propósito de publicar una hoja volante para dar cuenta á sus administrados de la verdadera situación en 1.º de Enero último, fecha en que se encargó de la Alcaldía el actual Alcalde, D. José Serra y Anlet, de las cuentas municipales y de otros detalles de la administración dignos en su concepto de que sean del público conocidos.

Eran los deseos de la Corporación que dicha hoja apareciera mañana, pero no ha sido posible la impresión de la misma por abundancia de trabajo en la imprenta de esta localidad estos días, y se imprimirá la semana próxima. Suponemos será repartida seguidamente.

Para la celebración en Palma del juicio de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo de este pueblo, se han señalado los días 29 y 30 del corriente mes, y para el de los de Fornalutx los días 25 y 26 del mismo.

El jueves reunióse en la Casa Consistorial antes de celebrar la sesión ordinaria, el Ayuntamiento y Asociados de la Junta Municipal, al objeto de acordar los medios de cubrir el cupo de consumos de este pueblo para el próximo año económico de 1898 á 1899; y después de abierta la sesión y de haber expresado el Sr. Serra, presidente de la misma, cual había sido el objeto de la convocatoria, se dió lectura á una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia referente al asunto, y seguidamente se acordó por unanimidad adoptar el de administración municipal, conforme se ha venido cobrando el mencionado impuesto desde aquellas campañas del SOLLER que tanta polvoreda levantaron en 1887.

Consecuentes en nuestras ideas, y más si, como á éstas, las consideramos acertadas después de maduras reflexiones y ha demostrado la práctica que lo son en efecto, no podemos menos de aplaudir la resolución tomada por la Junta Municipal en su sesión de anteanoche.

Después de algunos días primaverales, esta semana ha sido lluviosa, ventosa y fría, propia del mes de Marzo, que tiene fama de ser de los más variables del año. Desde el martes no ha dejado de llover todos los días y en alguno de estos con abundancia.

El torrente *Mayor* ha ido engrosando paulatinamente el caudal de sus aguas, y hoy corre ya caudaloso, lo mismo que los demás torrentes que á él se unen en

*Can Siré*, junto al último molino y en *Son Pussa*.

Continúa lloviendo á la hora en que escribimos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 10 de Marzo.

El Ayuntamiento reunido por segunda convocatoria celebró la sesión ordinaria de la presente semana en la noche del expresado día, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y siendo asistentes los concejales Sres. Pastor, Forteza, Canals, Oliver y Bernat, Mayol, Oliver y Estades y Arbona.

Fuó leída y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de varias disposiciones referentes á las elecciones de Diputados á Cortes, de Gompromisarios y de Senadores, insertas en el «Boletín Oficial» n.º 4.856. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Enteróse también de dos instancias, mediante las cuales piden los vecinos D. Cayetano Pomar y Aguiló y D.ª Catalina Pomar y Forteza permiso para expender carnes para el consumo público en sus respectivos domicilios, sitios ambos en la calle de la Luna números 49 y 4 también respectivamente. Acordóse pasaran á informe de la Comisión de Gobernación.

Acordóse pasaran al de la Comisión de Obras tres instancias suscritas por los vecinos D. Guillermo Rullan y Frontera, D. Antonio Casasnovas y Magraner y D. Juan B. Casasnovas y Colom, las dos primeras en solicitud de permiso para hacer obras en los inmuebles que en ellas se citan, sitios en las calles de la Alquería del Conde y de San Jalme, respectivamente, y la adquisición de un solar en la barriada del puerto la de este último.

Acordóse pasara á informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto una instancia de D. Juan Vicens y Deyá en que pide permiso para construir dos casas en la mencionada carretera, al extremo de la calle del Mar.

Acordóse aprobar los dictámenes emitidos por dicho Sr. Ingeniero y por la Comisión de Obras acerca de lo solicitado por varios vecinos, de cuyas instancias se dió oportunamente cuenta, y conceder á estos el permiso pedido arregladamente á lo consignado en los dictámenes de referencia.

Para los efectos del art. 63 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, acordóse nombrar á D. Pablo Tomás Canals y Bauzá y á D. Francisco Ballester y Serra, padres de los mozos números 3 y 28 del alistamiento del actual reemplazo, á fin de que como tales declaren en los expedientes que se instruyan sobre las excepciones legales alegadas por los mozos del mismo y las subsistentes de los tres anteriores.

Acordóse colocar un farol á petróleo en el lugar de Biniraix y reparar una parte del piso del camino que conduce á la citada aldea.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer, continuará la novena al Patriarca San José.

Mañana, día 13, á las 9 y media horas menores y la misa conventual; por la tarde después de vísperas, la novena y luego después el ejercicio del *Via crucis*; al anochecer el ejercicio de las «Madres Cristianas.»

Día 16, á la hora de costumbre y durante la celebración de una misa el ejercicio propio del día, á Nuestra Señora del Carmen.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 0.—Total 1.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES.

Día 8.—D.ª María Roig Escandell, de 18 años, soltera, Noguera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ninguna.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Cuentas de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1897 y Enero y Febrero del corriente año, aprobadas por dicha asociación.

Septiembre de 1897.

	Ptas.	Cts.
Cargo . . . . .	4.124	65
Data . . . . .	1.551	00

Existencia para 1.º Octubre. 2.573'65

Octubre de 1897.

Cargo . . . . .	5.845	98
Data . . . . .	1.840	00

Existencia para 1.º Noviembre 4.005'98

Noviembre de 1897.

Cargo . . . . .	4.209	38
Data . . . . .	1.362	50

Existencia para 1.º Diciembre. 2.846'88

Diciembre de 1897.

Cargo . . . . .	3.091	18
Data . . . . .	1.772	00

Existencia para 1.º Enero 1898 1.319'18

Enero de 1898.

Cargo . . . . .	12.646	45
Data . . . . .	1.676	33

Existencia para 1.º Febrero. 10.970'12

Febrero de 1898.

Cargo . . . . .	11.257	18
Data . . . . .	1.634	50

Existencia para 1.º Marzo. 9.622'68

A causa de su extensión, no se publican estas cuentas en detalle, pero la Junta se complace en manifestar que están á disposición del público cuantas noticias y comprobantes desee.—Palma 3 de Marzo de 1898.—P. A. de la J. D. El Secretario, Antonio M.ª Peña.

10 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

tiones de fecha, por no ser aquella inventada por el hombre. Si se arraigó ó fluctuó hasta desaparecer en las sociedades antiguas, según se adherían ó apartaban del culto del verdadero Dios, idéntica ley, sigue todavía en nuestros tiempos.

De lo dicho debemos concluir: que basta y sobra, con los ocho mil años de fecha, que á lo sumo pueden atribuirse á la aparición del hombre sobre la tierra, á no resignarse á ver más allá de ellos un pasado cubierto con el silencio de la muerte, un abismo insondable, un caos desesperador.

Desde los campos de Sennar donde Noé plantó la primera viña, símbolo de la civilización que se había salvado en el Arca, irradiaron hacia todos los ángulos de la tierra familias que, agrupándose después, formaron numerosos pueblos, ciudades y naciones. Los nuevos pobladores, al separarse de su matriz, llevaron consigo la religión verdadera, las ciencias y las artes, aprendidas al pie de los formidables muros de la más grandiosa obra emprendida por el hombre; la torre de Babel, aunque no todos supieron conservar tan inestimable riqueza.

De aquella numerosas colonias, formadas por gigantes, expresión metafórica, signo de la robustez y vigorosa inteligencia del hombre primitivo; unas acabaron por caer en la más grosera ignorancia, en el salvajismo; al paso que otras, si bien olvidaron pronto al verdadero Dios, hasta no quedar más que un solo pueblo que le adorase con su culto libre de superstición idólatrica, conservaron las artes y las ciencias, levantan-

LA ANTIGUEDAD DEL HOMBRE EN LA TIERRA

Y SUS PRIMEROS PASOS EN LAS BALEARES

tando monumentos que todavía son la admiración y asombro de los sabios.

La Historia vislumbra estas verdades; la Filología las da todo su apoyo; la Arqueología las pone de manifiesto; y la sagrada Biblia las demuestra con toda evidencia.

Los que niegan su asentimiento á tanta autoridad, desconocerán sin duda los adelantos hechos por la Arqueología moderna en el país de los Faraones; en los campos donde tuvieron asiento las populosas ciudades de Nínive, Babilonia, Kalach, Sippara, Erech, Larsam y Ur, ahora cubiertos por el silencio de la muerte. Lean pues las obras de Botta, Layard, Oppert, Smith, y otros, y se convencerán de ello á la vista de los mismísimos libros, de los textos cuneiformes, escritos sobre ladrillos en una lengua y en caracteres de que no se tenía noticia alguna, y descubierto en el mismo lugar donde tuvieron asiento las bibliotecas de que formaban parte. Examinen los trabajos llevados á cabo por aquellas eminencias en la gran Pirámide de Gize y verán un testigo irrecusable de la altura en que se hallaba la civilización en los días del diluvio. Allí podrán leer en sus caras, en sus crestas, en sus bases, en su altura, y en su posición, reducidas á simples medidas matemáticas, las conquistas de que tanto se envanece la ciencia moderna. Allí verán determinado el diámetro de la tierra, la distancia de ésta al sol, su órbita, su peso específico, su temperatura media anual, el codo inglés y la perfecta orientación que no alcanza ninguno de nuestros observatorios. Allí leerán la fecha de su levantamiento,

POR D. JOSÉ RULLAN PBR.

deducida del paso simultáneo de ciertas estrellas por el meridiano de la misma pirámide, en el año 2170 antes de Jesucristo; y en el cofre, situado en su interior, comprobarán la exactitud de la medida cúbica del Arca Santa, contenida cien mil veces en la de Noé. Allí rastrearán vestigios del uso de sierras rectilíneas y circulares con puntas de diamante, instrumento tenido ahora por novísima invención, no faltando quien espera ver descorrido el velo que oculta el nombre del director de aquel cúmulo de ciencia.

Si de la gran Pirámide pasamos á examinar el ciclo de Daniel, misteriosamente mencionado al tiempo de fijarse la época de la venida del Redentor de las naciones, cálculo cuya exactitud no han podido alcanzar las más resplandecientes lumbreras astronómicas del siglo XIX, veremos si es lícito inferir que la civilización de la tierra de Canaan no fué inferior á la que forzosamente debemos reconocer en el pueblo egipcio.

La historia se encarga de indicarnos el camino seguido por aquella luz divina en los diferentes países habitados por los descendientes de Noé, señalándonos como centro principal las cercanías del Mediterráneo. Nos dice que no siempre tuvo su asiento en un mismo punto, porque sabía levantar sus reales para difundir sus luces, ora en Egipto, ora en Judea, ora en Grecia, ora en Africa, ora en Italia, desde cuyos focos es natural que enviase también sus destellos á las Baleares, habitadas por familias sujetas, por fuerza ó de buen grado, á los gobiernos que imperaban en aquellos centros. Nos enseña los personajes que, al empuje de sus armas, levantaban gran-



**Vapores Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sabados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

**SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.  
De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que girará desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:55 mañana y 2 tarde.  
De Palma hasta La Puebla, a las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde.  
De Manacor hasta Palma y La Puebla, a las 6:45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx, a las 6:45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla, a las 7 mañana y 4:45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma, a las 7:12 mañana, 1 y 5:15 tarde.

De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, a las 7:12 mañana y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, a las 6:40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias-correos de la capital para los pueblos del interior de la isla:

Pueblos.	P. de parada.	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 mañ.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 .	7 .
Capdellá.	Santacilia	2 .	8 .
Calviá.	Santacilia	2 .	8 .
Esporlas.	P. del Olivar	2 .	9 .
Establiments.	P. del Olivar	2 .	9 .
Estalenchs.	P. del Olivar	2 .	9 .
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 .	9 .
Valldemosa.	P. del Olivar	2 .	9 .
Deyá.	San Miguel, 84	2 .	8 .
Sóller.	San Miguel, 80	2 .	8 .
Buñola.	San Miguel, 80	2 .	8 .
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 .	8:30 id.
Santanyí.	Bauló, 6	2 .	8:30 .
Campús.	Bauló, 6	2 .	8:30 .
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 .	8:30 .
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 .	8:30 .
Felanitx.	Mercadal, 13	2 .	6 mañ.
Algaida.	Mercadal, 13	2 .	6 .
Montuiri.	Mercadal, 13	2 .	6 .
Porreras.	Mercadal, 13	2 .	6 .

**MERCADOS DE MALLORCA**

Se verifican todos los días de la semana: el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el viernes, en Lluchmayor; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el Jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves, viernes anteriores, intermedios y posteriores a los días en que celebran ferias en Inca y Lluchmayor no hay mercado.

**FÉRIAS EN MALLORCA**

ABRIL.—Domingo, 24, Sta. María.  
MAYO.—Domingo, 1, Sineu, (Fira de Maix).—Jueves, 5, Inca, (Dijous bô).—Domingo, 8, Sóller y Felanitx.—Domingo, 15, Sansellas.—Domingo, 29, Manacor y Binisalem.

JULIO.—Miércoles, 20, Felanitx.—Domingo, 24, Manacor.

AGOSTO.—Domingo, 14, Sineu.—Domingo, 28, Felanitx.

SEPTIEMBRE.—Domingo, 18, Manacor.—Martes, 27, Felanitx.—Jueves, 29, Lluchmayor.—Viernes, 30, Lluchmayor, firó.

OCTUBRE.—Domingos, 2, 9 y 16, Lluchmayor.—Domingo, 23, Inca y Felanitx.—Domingo, 30, Inca.

NOVIEMBRE.—Domingo, 6, Inca.—Sábado, 12, La Puebla.—Sábado, 12, Alcudia.—Domingo 13, Muro y Pollensa.—Jueves, 17, Inca, (Dijous bô).—Domingos, 20 y 27, Binisalem.

**ESTACIONES**

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

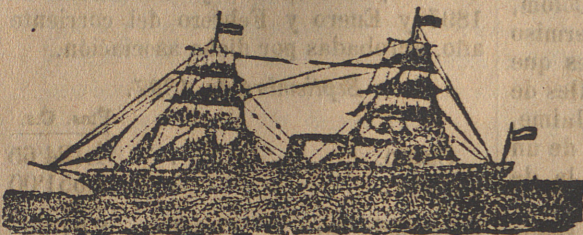
TELEGRÁFICAS.—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.  
TELEFÓNICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertos a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco insertos a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor máximo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pias. La línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

**SERVICIO DECENAL**



ENTRE  
SOLLER, BARCELONA, CETTE  
Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

**LEÓN DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Carles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆  
La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé-17-SOLLER.

**L' UNIÓN**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	8.705,000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287.038	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992.038</b>	<b>"</b>
Capitales asegurados . . . . .	15.127.713,242	"
Sienestros pagados . . . . .	194.000,000	"

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samartana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

**SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS**

BARCELONA

**GUANO POMÉS-POMAR**

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

**D. MIGUEL COLOM**

**CALLE DEL MAR-SOLLER-(Balears)**

**J. Pruyol**  
**FOTÓGRAFO**  
**DE PALMA.**



Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, paralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca.

En Palma, Conquistador, 28.  
Se retrata lo mismo de día que de noche.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**ACADEMIA MERCANTIL**

DE LA

**Defensora Sollerense**

DIRIGIDA POR

**SALVADOR ELÍAS CAPELLAS**

TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes.

Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.

Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º—SOLLER.

**PANADERÍA**

**DEL MORO VIEJO**

DE

**Bartolomé Castañer Deyá**

SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SÓLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

**Desea venderse**

una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.—SÓLLER.

**RON SUPERIOR**

**LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO**

**á 7 Reales litro.**

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

**Obras de D. José Rullán Pro.**

	Pias.	Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona . . . . .	20	00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1	75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . . .	2	50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1	50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

**GRAN ALMACÉN DE LIBROS**

DE

**LUIS FÁBREGAS**

BROSSA-22-PALMA.

Surtido completo de toda clase de libros antiguos y modernos.

No compreis ninguna obra de lujo sin visitar antes esta casa, pues las hallaréis ricamente encuadernadas desde un 25 hasta 60 por 100 de rebaja sobre su valor total.

En las ediciones de lujo que tuviesen que pedirse al continente por haberse agotado la existencia en esta casa, se rebajará cuando menos un 20 por 100.

Se compran libros en pequeñas y grandes partidas.

Ventas al contado y á plazos.

**LA SOLLERENSE**

DE

**JOSÉ COLL**

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

**DAMIAN FRONTERA**  
**MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).**

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

**EN LA FINCA**

**Es Plá d' en Bieleta**

PROPIEDAD

DE **D. Jaime Orell**

existe un extenso vivero, en el cual podrán escoger las personas que deseen hacer nuevas plantaciones en sus huertos, NARANJOS Y LIMONEROS de clases superiores y de todos tamaños.

Vencidas las dificultades que habíanse presentado siempre para el transporte rápido y económico á Francia de los naranjos de jardín, tan solicitados por los sollerenses que quieren complacer á aquellos de sus parroquianos que desean adquirir esta clase de frutales de adorno, en lo sucesivo por el insignificante precio de 15 REALES uno, podrán tenerlos en el muelle de Cette.

Diríjanse los pedidos á José Pizá (á Parriñola, calle de la Rectoría, —SÓLLER.

**VENTA DE SOLARES**

en el «Noguerá»

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal (Ros).

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»